

EL OBRERO

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE PANAMA

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

DIRECTOR:
NARCISO NAVAS

CALLE 16 OESTE, No. 6
Ciudad de Panamá.

ADMINISTRADOR:

LA DELEGACION DEL GRE-
MIO DE TIPOGRAFOS

CALLE 13 OESTE No. 34

Suscripción de 12 números ... B. 0.50
Avisos, la pulgada en columna sencilla,
por cuatro inserciones ... 0.50
Número suelto ... 0.05

La correspondencia por correo para EL OBRERO, se dirigirá al Apartado No. 405, y la de esta ciudad publicamos se lleve a la Tipografía Henry, Calle B, No. 9, y pida se la deposite en el buzón de EL OBRERO.

Panamá, Octubre 29 de 1921.

La construcción de casas para obreros

Ya en algunas ocasiones hemos reproducido en este periódico algunos artículos de la "Revista Municipal" de la Habana, relativos a la edificación de casas para obreros, señalando este recurso como un medio de inversión reproductiva y de salud pública.

Hoy, queriendo nosotros discutir detenidamente sobre este particular y llevar a la conciencia pública la convicción de las muchas conveniencias que se derivan de un negociado tan ventajoso y equitativo, tanto para el gobierno como para las clases trabajadoras, vamos a referirnos a lo que al respecto han realizado en Chile las "Cajas Agrarias".

Allí dicha institución ha comprado grandes extensiones de terreno, las cuales ha parcelado convenientemente para edificar casas de 8 tipos diferentes. El más costoso, el primero, es de valor de siete mil pesos (\$7,000.00), y consiste de materiales de primera clase y con todos los servicios para una familia de diez personas. La instalación higiénica y el alumbrado eléctrico, lo mismo que un jardín en el frente, son condiciones obligadas.

Dichas casas (hablamos del tipo número 1o) se venden en estas condiciones: el 25% de contado, o sean \$1,750.00, y el 75% restante, o sea la suma de \$5,250, la cual gana el interés del 8% anual durante los 23 años en que debe ser amortizada. Para llegar a tan plausible resultado el comprador se obliga a pagar durante los 23 años del plazo la suma mensual de treinta y cinco pesos.

Tan ventajosa es esta operación, tanto para el empresario que invierte su capital en forma tan segura y reproductiva, como para el que compra una en tales condiciones, que se admira uno de por qué las Municipalidades no se empeñan en propósitos tan dignos y de tan trascendentales resultados.

El gerente de las "Cajas Agrarias" de Chile dice en un informe presentado al Congreso de aquél país, que durante el período de tiempo que lleva de fundada la institución, que es ya como de 30 años, no alcanza al 2% el número de compradores a quienes haya tenido que hacersele cumplir por la vía judicial. Y claro que nadie puede quedar mal ante la equidad, a menos de ser un bellaco de nacimiento.

Colocan un capital al 8% anual con todas las seguridades y hacer propietarios a los pobres trabajadores, es negociado casi celestial.

Hagámoslo!

La opinión de los señores Neira A. y Brin

En este mismo número damos publicidad al informe rendido por el doctor Rafael Neira A., a la solitud hecha por la Federación, de mayor salario para los braceros de las carreteras del interior, y a la proposición hecha en la Junta Central de Caminos por el señor Juan Brin.

Las apreciaciones de estos dos caballeros necesariamente tienen que causar profunda herida en el seno de la colectividad obrera, ya que parten de dos funcionarios de las primeras filas de la nómina presupuestal y de gran influencia en el actual orden de cosas. El Dr. Neira A., Administrador General del Impuesto de Licores, y el señor Juan Brin, Ayudante del Agente Fiscal, devengan cada uno la bicoca de B. 325.00 mensuales; además como miembros de la Junta Central de Caminos perciben como remuneración la sumita de B. 10.00 cada vez que asisten a una reunión. Y son ellos los que para negarle vida decente y holgada al que trabaja bajo la tortura de los rayos caniculares unas veces y de otras calamidades otras, aducen razones de patriotismo y apelan a la muletilla de la difícil situación del Fisco.

Si este par de caballeros proceden con patriotismo y buena fe, no sería un bello gesto el que darían al renunciar los B. 10.00 en mención?

El Dr. Neira A. en su informe deja traslucir su intención de sacrificar intereses generales en pro de intereses particulares. Alude al exceso de brazos experimentados que tenemos y a la consiguiente baratura del salario que el Gobierno Nacional puede obtener metiendo en camisa de fuerza al obrero nativo. Pero no está el doctor Neira A. al tanto de que ese exceso de trabajadores despedidos de la Zona del Canal es en su totalidad antillano (sujetos de costumbres reñidas con las de nuestros campesinos),

DEL GRUPO COMUNISTA

CONFEDERACION REGIONAL DE OBREROS Y CAMPESINOS

Hemos tenido ocasión de saber —desde hace algunos días— algo sobre el próximo nacimiento de una Confederación Regional de Obreros y Campesinos, a la vida del obrerismo.

Nosotros, defensores de cuanto tienda a la emancipación del proletario, no podemos menos que brindar nuestro concurso, siempre que esa entidad persiga los fines laudables de laborar por el beneficio del obrero, sin distingos de ningún género.

Como leales compañeros, no nos haremos eco de los comentarios que sobre esa asociación se están haciendo. Queremos, si, observar que esa Confederación parece como que fuera un entidad que viniera con signos de emulación a la vida del obrerismo; que viniera como en son de contrapeso a la Federación que está formada.

Según hemos leído en un periódico local, esa entidad como que tiene el propósito de seguir un cauce estrecho y tan distinto de los que debe seguirse en los tiempos que corremos.

Nosotros no queremos criticar; pero la verdad es que no estamos de acuerdo con ese tinte de egoísmo individual que ciertas sociedades obreras quieren ejercer para el triunfo, no de todos, sino de una parte de los trabajadores.

Ojalá nuestros compañeros nos demuestren las miras muy altas que llevan en su programa.

Ojalá esa entidad no sea el albergue de ciertos políticos de cartón que quieran cabalgar sobre el lomo del trabajador. Ojalá ella no sea una entidad que provoque el fraccionamiento de los ya asociados.

Creemos que todos los trabajadores deben estar, ante todo y sobre todo, muy alerta en estos casos.

si provocaría gravísimos perjuicios en nuestros pueblos. Si el Dr Neira es panameño y quiere a su país, debió pensar en estas consecuencias antes de llegar a las conclusiones a que llegó en su informe.

Uno de los párrafos del informe aludido deja prever que el informante se convierte en defensor de los "pobres" agricultores del interior de la República. Teme el doctor Neira que al fijar la Junta Central de Caminos un salario insinuante en las carreteras del interior, todas las fincas quedarían solas, ya que sus dueños no se decidirán a pagar mayores salarios que los actuales. Pero aquí cabe preguntar también: ¿hay agricultores en el interior? ¿No sabe el doctor Neira que los llamados agricultores no son otra cosa que a-

La previsión nunca es de sobra.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Para todos los que laboramos en el movimiento libertario de la humanidad, el asunto de Sacco y Vanzetti merece especial atención.

Estos compañeros — dice la prensa burguesa—son acusados en el Estado de Massachussets, por el delito de asesinato. Pero, nosotros, que estamos bien informados, convencidos estamos de que la acusación tremenda de que se hace a nuestros compañeros no es más que un acto de protervia.

La misma prensa del día, a pesar de ser burguesa, nos ha dado informes de que personas de alta posición han declarado—cifrándose a un espíritu de verdad—a favor de nuestros compañeros.

Por lo expuesto, llegamos a la conclusión de que los representantes del Gobierno están empeñados en condenar dos inocentes.

Y, nosotros, que contemplamos la entronización de la injusticia, no podemos menos que protestar, como en efecto lo hacemos, por este acto de violencia. Protestamos, porque reconocemos que estos compañeros a quienes se acusa de un delito, no son más que las víctimas propiciatorias del actual régimen social.

Nosotros, que proclamamos la más alta justicia, consideramos el acto de que hablamos como un flagrante atentado a la humanidad.

Esperamos en tanto, con febril impaciencia, el fallo de este asunto. A ver si es que ese Gobierno, dizque en nombre de la ley y la justicia, consume su atentado.

Esperaremos, oh manes de Caín!

R.

caparadores de tierras, que se contentan con mantener éstas cercadas e improductivas? ¿Se podrían contar esos agricultores si el Gobierno decidiera,—como ha debido hacerlo,—fijar un fuerte impuesto a los propietarios de tierras incultas?

El doctor Neira A. acepta en su informe que las condiciones de vida en la actualidad son difíciles. Y sentado esto, ¿cree justo que a un hombre con familia y obligaciones se le obligue a vivir con un escasísimo salario?

Despójese el doctor Neira de todas las comodidades que los puestos públicos bien remunerados le han proporcionado; renuncie las diversas entradas presupuestales que ahora tiene, y contéstenos con la mano puesta sobre el corazón a las preguntas que anteriormente le dejamos formuladas.

Nos resistimos a creer que la intención de este señor sea echar sobre el interior la avalancha de antillanos que hoy es un peligro en nuestras dos principales ciudades.

B.

"LA PROGRESIVA"

ZAPATERIA Y TALABARBERIA

Avenida B, No. 42 y Calle 12 Este

Se hacen y reparan toda clase de objetos de este ramo; tales como calzados, maletas, polainas, alforjas, arneses, monturas y cubiertas de revólveres, etc.

NICOLAS S. RANGEL.

Sastrería de R. Lasso

PRECIOS MODICOS

Puntualidad y garantía en el trabajo.

Calle B al lado de la Compañía Internacional de Seguro